

Antônio A. Cançado Trindade

Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Juez de la Corte Internacional de Justicia (La Haya); Profesor Emérito de Derecho Internacional de la Universidad de Brasilia; Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Nacional de La Plata; Profesor Honorario de la Universidad de Utrecht; Miembro Titular del Institut de Droit International, y del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

**LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES
CONTEMPORÁNEOS
Y LA HUMANIZACIÓN
DEL DERECHO INTERNACIONAL**

Prefacio de
FABIÁN SALVIOLI



ÍNDICE

<i>Prefacio</i> , por FABIÁN SALVIOLI	11
<i>Nota introductoria</i>	15

PARTE I

LA EVOLUCIÓN HACIA EL NUEVO DERECHO INTERNACIONAL PARA LA PERSONA HUMANA: MANIFESTACIONES DE LA HUMANIZACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

1. <i>Introducción: breves consideraciones previas sobre la evolución del derecho internacional</i>	19
2. <i>El nuevo derecho internacional para la persona humana</i>	22
3. <i>El corpus juris del derecho internacional humanizado</i>	27
4. <i>La expansión de la personalidad jurídica internacional</i>	28
5. <i>Consideraciones finales: la confianza en el futuro del derecho internacional</i>	38

PARTE II

LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS Y LA BÚSQUEDA DE LA REALIZACIÓN DEL IDEAL DE LA JUSTICIA INTERNACIONAL

1. <i>La búsqueda de la realización del ideal de la justicia internacional</i>	43
--	----

2. <i>La integridad de las bases de jurisdicción de los tribunales internacionales</i>	48
2.1. Una experiencia histórica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	48
2.2. Facultades inherentes de los tribunales internacionales en el ejercicio de su jurisdicción	50
2.3. El fiel cumplimiento de las sentencias internacionales: posición principista	54
3. <i>El jus naecessarium: la concepción antivoluntarista de la jurisdicción internacional obligatoria</i>	69
4. <i>El acceso directo de la persona humana a la justicia internacional</i>	77
4.1. <i>Locus standi</i> y <i>jus standi</i> de los individuos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	77
4.2. La importancia del procedimiento oral (audiencias públicas)	90
5. <i>La construcción jurisprudencial del jus cogens y de las obligaciones erga omnes de protección</i>	94
5.1. La ampliación del contenido material del <i>jus cogens</i>	94
5.2. Las dimensiones horizontal y vertical de las obligaciones <i>erga omnes</i> de protección	106
6. <i>Crímenes de Estado, responsabilidad internacional agravada, y reparaciones ejemplarizantes o "daños punitivos"</i>	113
7. <i>La coexistencia de los múltiples tribunales internacionales contemporáneos</i>	129
7.1. Expansión de la subjetividad y la responsabilidad internacionales	129
7.2. Multiplicidad de tribunales internacionales y necesidad de coordinación	131
8. <i>El diálogo entre los múltiples tribunales internacionales contemporáneos</i>	135
9. <i>El advenimiento de las convergencias jurisprudenciales en la labor de los tribunales internacionales contemporáneos</i>	140

10. <i>La labor de los tribunales internacionales contemporáneos en coordinación, frente a su misión común</i>	145
11. <i>Consideraciones finales: los avances en la realización del ideal de la justicia internacional</i>	148
11.1. La relevancia de los principios generales del derecho	149
11.2. La unidad del derecho en la realización de la justicia	154
11.3. La jurisdicción internacional como copartícipe de la jurisdicción nacional en la realización de la justicia	158

PARTE III

LA HUMANIZACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA: UN TESTIMONIO PERSONAL

1. <i>Introducción</i>	163
2. <i>Una vue d'ensemble de la construcción doctrinal y jurisprudencial de la materia</i>	164
3. <i>El reconocimiento de la humanización en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i>	169
3.1. Opiniones consultivas	169
3.2. Sentencias (casos contenciosos)	172
3.3. Medidas provisionales de protección	175
4. <i>El reconocimiento de la humanización en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia</i>	179
4.1. Opiniones consultivas	179
4.2. Sentencias (casos contenciosos)	181
4.3. Medidas provisionales de protección	183
5. <i>Conclusión</i>	184